

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesConsejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS**MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD****PROCESO CAS N° 06-2018-CONADIS
ITEM N° 11****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A (01) ESPECIALISTA JURÍDICO III PARA LA
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y SANCIONES****I GENERALIDADES****1.1 Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de **UN/A (01) ESPECIALISTA JURÍDICO III PARA LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y SANCIONES.**

1.2 Dependencia, unidad orgánica y área solicitante

Dirección de Fiscalización y Sanciones.

1.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración.

1.4 Base legal

- a) Decreto Supremo N° 002-2016-MIMP, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad.
- b) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- d) Ley N° 29849, Ley que Establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.
- e) Resolución de Presidencia N° 053-2018-CONADIS/PRE, que aprueba el nuevo Manual de Clasificación de Cargos del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad.
- f) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional de tres (03) años en Derecho Administrativo y Gestión Pública en el Sector Público.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad • Capacidad de análisis • Comunicación Efectiva • Trabajo en equipo • Proactividad e Integridad • Capacidad de Planificación y Organización • Servicio Institucional y Orientación a resultados
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Abogado/a, y estar colegiado y habilitado para el ejercicio profesional. • Estudios de maestría.



Diplomados, cursos, seminarios y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Pública • Derecho Administrativo y/o Procedimiento Administrativo Sancionador • Temática en Discapacidad • Ofimática básica (Word, Excel, Power Point) (*)
Conocimiento para el puesto y/o cargos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en temática de discapacidad. • Conocimiento en la elaboración de proyectos normativos. • Conocimiento en la elaboración de matrices y proyectos. • Conocimiento en la elaboración y seguimiento de Planes Operativos.

(*) La Ofimática básica (Word, Excel, Power Point) podrá ser acreditado mediante Declaración Jurada.

III CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Coordinar y emitir opinión jurídica – legal sobre los expedientes que se tramitan en la Dirección de Fiscalización y Sanciones.
- Elaborar informes de carácter jurídico – Legal que sean requeridos por la Alta Dirección y demás órganos del CONADIS.
- Absolver las consultas legales que le sean formuladas requeridos por la Alta Dirección y demás órganos del CONADIS.
- Sistematizar y consolidar información de los planes relacionadas con las actividades y funciones de la Dirección de Fiscalización y Sanciones.
- Realizar coordinaciones con las entidades en virtud de las actividades que realice la Dirección de Fiscalización y Sanciones.
- Otras que le asigne la Dirección de Fiscalización y Sanciones.

IV CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO



CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Sede Central del CONADIS sito en Av. Arequipa N° 375 – Lima
Duración del contrato	<ul style="list-style-type: none"> • A partir del siguiente día hábil de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre 2018. (Prórroga sujeta a la necesidad institucional y disponibilidad presupuestal).
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none"> • S/ 7,000.00 (Siete Mil y 00/100 soles), incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable a la o el trabajador.
Otras condiciones del contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad para viajar al interior del Perú. • Disponibilidad inmediata para el inicio de labores. • No tener impedimentos para contratar con el Estado. • No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de procesos de determinación de responsabilidades. • No tener sanción por falta administrativa vigente y no estar registrado en el REDAM.